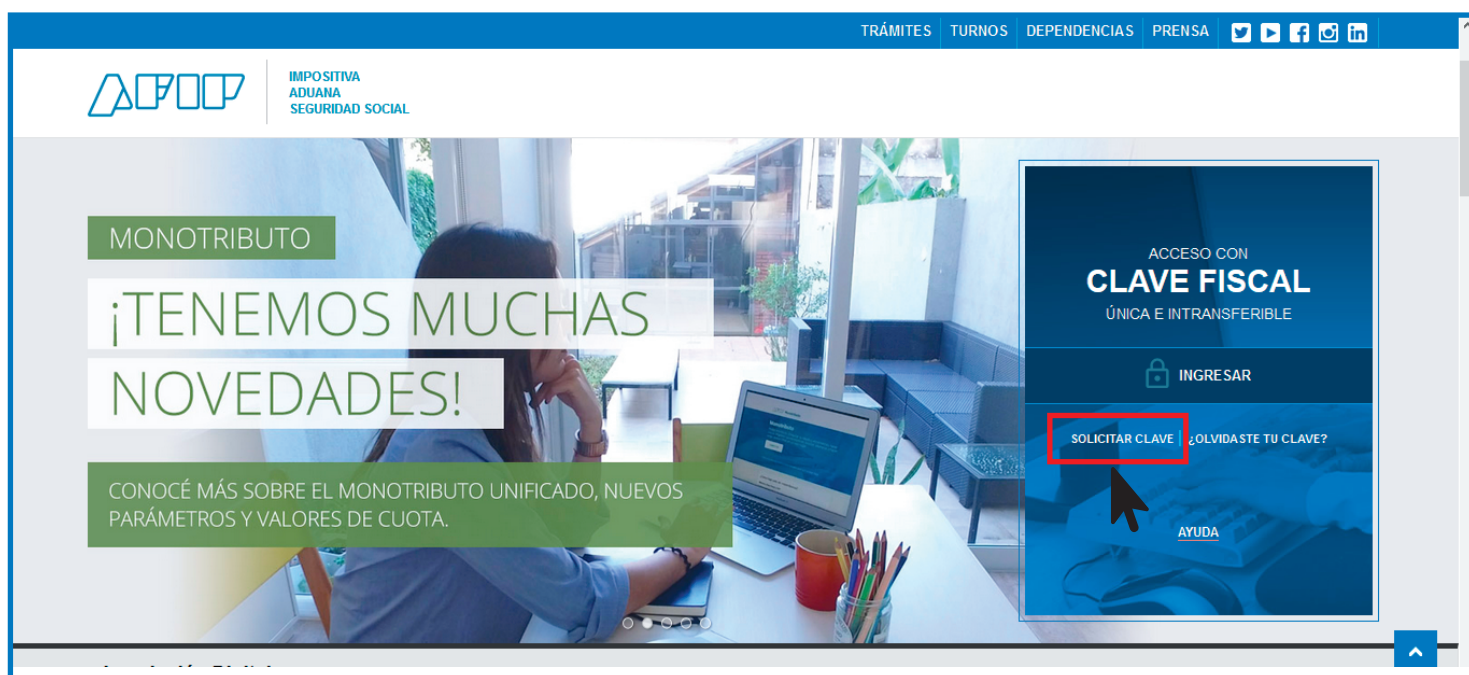


# OBTENER LA CLAVE FISCAL

La **Clave Fiscal** es una contraseña que otorga la AFIP para realizar tus trámites (presentar declaraciones juradas, efectuar pagos, adherir al Monotributo, solicitar la baja en impuestos o regímenes, etc.) desde cualquier PC, tablet o smartphone conectado a internet.

Una vez que obtengas la clave la podés cambiar, modificar tus datos, administrar los roles con el organismo e imprimir formularios. Para identificarte como usuario se utiliza el CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria), CUIL (Código Único de Identificación Laboral) o CDI (Clave de Identificación).

- 1 Ingresá a la página web de la AFIP <https://www.afip.gov.ar/> hacé click en **“SOLICITAR CLAVE FISCAL”**



- 2 Ingresá tu número de CUIT/CUIL/CDI (sin guiones) y hacé click en **“CONSULTAR”**

**Solicitud de Clave Fiscal**

**Registro**

En esta página podrá inscribirse y solicitar por única vez su Clave Fiscal. Esta clave fiscal constará de un usuario y una clave únicos para habilitarlo a realizar trámites electrónicos con la AFIP.

Para realizar este trámite deberá contar con un CUIT/CUIL/CDI habilitado. Opcionalmente podrá declarar un correo electrónico para ser contactado ante alguna eventualidad en su trámite.

1 CUIT/CUIL/CDI

**CONSULTAR**

3

De no contar con una “Clave Fiscal” anteriormente registrada, el sistema desplegará en el punto 1 el apellido y nombres registrados en la Base de Datos de AFIP para el CUIT/CUIL/CDI ingresado. Deberás verificar que estos datos sean correctos, y en el punto 2 podrás ingresar una dirección de correo, la que será utilizada para contactarte en caso de surgir algún inconveniente en la tramitación de la Clave Fiscal. Para continuar deberás presionar el botón **“INGRESAR”**.

**Solicitud de Clave Fiscal**

**Registro**

En esta página podrá inscribirse y solicitar por única vez su Clave Fiscal. Esta clave fiscal constará de un usuario y contraseña únicos para habilitarlo a realizar trámites electrónicos con la AFIP.

Para realizar este trámite deberá contar con un CUIT/CUIL/CDI habilitado. Opcionalmente podrá declarar un correo electrónico para ser contactado ante alguna eventualidad en su trámite.

1 CUIT/CUIL/CDI

2 Correo Electrónico

Apellido y Nombres

INGRESAR LIMPIAR

Corroborá tu Número de CUIT/CUIL/CDI y tu Apellido y Nombres

Ingresa una dirección de correo, para que te contacten en caso de surgir inconvenientes

4

Para tramitar tu Clave Fiscal deberás clicar sobre la flecha del nivel de seguridad que necesitás para operar con tu “Clave Fiscal” **(nivel de seguridad 1)**.

**Nivel 2 (Medio)**  
La validación de la identidad de la persona se realiza a través de un dato no público conocido tanto por el interesado como por la entidad registrante (AFIP). No podrá acceder a servicios que requieran un nivel de seguridad superior a éste.

**Método en línea informando un Pago**  
Para completar su trámite deberá ingresar la información de un pago que haya realizado por determinados impuestos y por los períodos que se detallan en la misma pantalla.

**Nivel 1 (Bajo)**  
La entidad registrante (AFIP) no realiza validación de la identidad de la persona. Sólo podrá acceder a servicios que admitan este nivel de seguridad.

**Método en línea sin validaciones**  
No existen requerimientos especiales para completar el trámite. El acceso a servicios en línea será limitado a servicios con requerimiento de seguridad bajo.

Deberás clicar sobre el nivel de seguridad que deseás obtener para tu “Clave Fiscal”

5

Deberás completar los datos de la contraseña que elegís para tu clave fiscal y luego presionar el botón **“INGRESAR”**.

La “Clave Fiscal” queda registrada inmediatamente en el sistema.

**Solicitud de Clave Fiscal**

- ⌘ Por favor, ingrese su contraseña.
- ⌘ La misma deberá tener como mínimo 8 caracteres y un máximo de 10, de los cuales deberá incluir por lo menos 4 alfabéticos y 2 numéricos.
- ⌘ Recuerde que el sistema diferencia mayúsculas de minúsculas.
- ⌘ Recuerde las contraseñas que utiliza.
- ⌘ No deje sus contraseñas a la vista ni disponibles para que otras personas la vean.
- ⌘ **Recuerde que su Clave Fiscal es PERSONAL.** No entregue su contraseña a otras personas ni deje que otros realicen el trámite por Ud.
- ⌘ En caso de extraviarla u olvidarla deberá solicitar un blanqueo de su clave.

1 Contraseña

2 Repetir Contraseña

**INGRESAR** **LIMPIAR**

Deberás ingresar la contraseña elegida, dos veces (una en cada campo)

En caso de que necesites asesoramiento personal de cómo se realiza el trámite, o necesites acceso a internet acercate al punto digital más cercano entrando en este link:

<https://puntodigital.paisdigital.modernizacion.gob.ar/>

